



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

MODELO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

INVITACIÓN

ILG58

INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO, ESTUDIANTES, CONTRATISTAS Y OTROS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACION, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005)

21 DE MARZO DE 2014

Página 1 de 5

Versión: Abril 15 de 2.011

INTRODUCCIÓN

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad a partir del 12 de marzo de 2014.

Dentro del plazo establecido en el pliego de condiciones, no se recibieron observaciones y solicitudes de aclaración por los proponentes.

El 18 de marzo de 2014 a las 10:00 am, fecha de cierre de la invitación, se presentó 1 propuesta según se relaciona a continuación:

Forma de Presentación	Fecha y Hora de entrega	Nombre del proponente	Original	No. de copias	No. de folios
Físico en sobre cerrado	17 de marzo de 2014 - 05:00 pm	Ivonne Vallejo Torres	1	0	22

Dentro de la etapa estipulada en el pliego de condiciones, no se solicitaron aclaraciones a la oferta presentada por el oferente.

Una vez efectuadas las evaluaciones de los criterios de habilitación y criterios de puntaje (Experiencia y Valor de tasas administrativas y otras tasas) de la propuesta, el 19 de marzo de 2014 se dio a conocer a los proponentes el Informe de Evaluación Preliminar y se otorgó plazo al proponente para la presentación de las observaciones a que hubiera lugar, hasta el 20 de marzo de 2014 a las 02:00 pm.

Teniendo en cuenta que no hubo observaciones al Informe de Evaluación Preliminar, la Evaluación Definitiva se presenta a continuación:

EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10, Metodología de evaluación del Anexo a la Invitación, se procedió a consolidar la evaluación, así:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA VALLEJO TORRES LTDA
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: Las propuestas recibidas deberán contener TODOS los documentos exigidos en el numeral 7 del formato de invitación. En caso de no aportar dicha documentación, incurrirá en causal de rechazo, Nota 1 del numeral 7.	CUMPLE (Marcar X) / RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil / objeto social requerido por la Universidad en el numeral 1 del formato de Invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar X) / RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE

Informe de Evaluación Definitiva - INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO, ESTUDIANTES, CONTRATISTAS Y OTROS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACION, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005)”

	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los numerales 2, 3 y 4 del formato de invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar X) / RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Experiencia	Se otorgarán 50 puntos al oferente que acredite mayor experiencia en suministro de tiquetes, verificable en el Certificado de existencia y representación legal o en las certificaciones aportadas. A los demás se calificará proporcional por regla de tres.	50
	Valor tasas administrativas y otras tasas	Se otorgarán 50 puntos a la menor tarifa administrativa y demás tasas. Las demás se calificarán proporcional por regla de tres.	50
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(100) puntos

Conclusión

El proponente seleccionado es **VALLEJO TORRES LTDA**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 100 puntos en los criterios de puntaje.

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.

JOHN JOSEPHRAJ SELVARAJ

Director de Investigación y Extensión
Sede Palmira

1. CRITERIOS DE HABILITACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> DOCUMENTOS A PRESENTAR CON LA OFERTA: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la Invitación 	VALLEJO TORRES LTDA
Oferta escrita	CUMPLE (Folios 1-5)
Copia del certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.	CUMPLE (Folios 7-8)
Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.	CUMPLE (Folio 12)
Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados	CUMPLE (Folio 10)
Fotocopia de la Cédula del representante legal	CUMPLE (Folio 9)
Fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal en caso de tenerlo..	N/A
Formato de creación de terceros diligenciado y firmado	CUMPLE (Folio 11)
Conclusión	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> OBJETO SOCIAL O PERFIL REQUERIDO DEL OFERENTE: El oferente debe cumplir con el perfil / objeto social requerido por la Universidad en el numeral 1 del formato de Invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo. 	CUMPLE (Folio 7)
Conclusión	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los numerales 2, 3 y 4 del formato de invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo. 	CUMPLE (Folios 1-5)
Conclusión	CUMPLE

El proponente **VALLEJO TORRES LTDA**, cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la presente invitación.

2. CRITERIOS DE PUNTAJE

2.1. EXPERIENCIA

Descripción	Calificación a asignar	Vallejo Torres Ltda
Experiencia	Se otorgarán 50 puntos al oferente que acredite mayor experiencia en suministro de tiquetes, verificable en el Certificado de existencia y	- Fecha de Matricula Cámara de Comercio: 14 de agosto de 1981 - Certificado Cámara de Comercio Palmira. - Certificado Alcaldía Municipal

Informe de Evaluación Definitiva - INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO, ESTUDIANTES, CONTRATISTAS Y OTROS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACION, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005)”

	representación legal o en las certificaciones aportadas. A los demás se calificará proporcional por regla de tres.	- Certificado Diócesis de Palmira Folios: 7,8,20,21 y 22.
Puntaje Asignado		50 puntos

El proponente **Vallejo Torres Ltda** obtuvo puntaje total de 50 puntos en el Item de Formación Académica.

2.2. VALOR DE TASAS ADMINISTRATIVAS Y OTRAS TASAS

Descripción	Calificación a asignar	Vallejo Torres Ltda
Valor tasas administrativas y otras tasas	Se otorgarán 50 puntos a la menor tarifa administrativa y demás tasas. Las demás se calificarán proporcional por regla de tres.	Tasa Administrativa promedio tiquetes nacionales: \$ 49.138 Tasa Administrativa promedio tiquetes internacionales: \$ 170.150 Folios: 2-5
Puntaje Asignado		50 puntos

El proponente **Vallejo Torres Ltda** obtuvo puntaje total de 50 puntos en el Item de Valor de tasas administrativas y otras tasas.

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es **Vallejo Torres Ltda**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 100 puntos en los criterios de puntaje.